

Rehabilitación del antiguo Molino Viejo, actual Hacienda rural *Capricho Andaluz*. Un ejemplo de rehabilitación del patrimonio agrario en la campiña cordobesa

En el contexto de la revalorización del patrimonio arquitectónico de carácter agrario andaluz, un referente usual viene siendo la recuperación de los antiguos cortijos, haciendas y/o lagares para su uso como alojamientos de turismo rural. El abandono en el que se han visto sometidos estos hábitats rurales debido al proceso de industrialización de la recolección, que ha llevado a un alejamiento del lugar de producción, ha generado una llamada de atención desde las administraciones competentes para fomentar su mantenimiento; de este modo tanto desde las Consejerías de Obras Públicas y Vivienda como desde la de Cultura de la Junta de Andalucía, conjuntamente con las corporaciones locales, se ha propiciado en primer lugar su reconocimiento, identificación y análisis, para en un segundo lugar pasar a gestionar políticas de rehabilitación, que posibilitan cambios de usos compatibles con los valores arquitectónicos y etnográficos que se hayan detectado en los estudios previos (AA.VV., 2006).

Este es el caso que nos ocupa. De entre los ejemplos que de esta nueva modalidad se pueden observar en la campiña cordobesa, se ha elegido este antiguo molino por ser de los pocos ejemplos existentes en la campiña cordobesa de rehabilitación de un antiguo cortijo de olivar, ya que en esta zona encontramos con más facilidad lagares y bodegas adaptadas para su uso turístico. Así mismo, el hecho de haber mantenido tanto la estructura constructiva correspondiente al proceso de fabricación y almacenamiento del aceite, como también las dependencias residenciales correspondientes a la propiedad y a los trabajadores que eventualmente se alojaban en dicha explotación agrícola, ha condicionado su elección.

El denominado Molino Viejo, actualmente Hacienda Capricho Andaluz, se localiza en el término municipal de Aguilar de la Frontera, cercano a los límites de los términos municipales de Puente Genil y Luceña, en un desvío existente en el km 27 de la carretera A-340 que une Luceña con Puente Genil, en una zona de monocultivo del olivar, aunque cercana a la comarca vitivinícola de Montilla-Moriles. Su calificación como alojamiento de turismo rural data del año 2010, y su nombre responde al de la marca co-



La almazara desde el patio. Foto: María Yllescas Ortiz

mercial bajo la que la propiedad sigue manteniendo una gran superficie de terreno dedicada al cultivo del olivar¹.

Los datos más antiguos conocidos sobre su construcción datan de finales del siglo XVIII, aunque las dependencias hoy existentes, tanto la casería como la maquinaria de producción, revelan una estructura de mediados del siglo XIX. La edificación originaria responde a la tipología de los cortijos de olivar de la zona, presentando una estructura en dos plantas con un gran patio central de labor, hoy alterado por modificaciones en la propiedad de la explotación. Su fachada principal, de gran austeridad, se encuentra en el lateral de poniente; en ella se abren dos accesos, uno al patio de labor y otro a la vivienda de los propietarios. El primero, a modo de zaguán, servía también para conectar con las dependencias de los trabajadores y con la antigua cocina, donde se reunían; ésta se encuentra presidida por el hogar bajo una gran campana que ocupa todo el ancho de la estancia.

También se conservan en ella otros elementos para el almacenamiento, tales como cantareras, tinajas y alacenas, todos ellos de gran valor etnográfico por servir de conocimiento de un modo de vida. En este mismo cuerpo se encuentran las dependencias de residencia del señorío, que han sido transformadas a principios del siglo XX.

No obstante, es la almazara, nave dedicada al proceso de transformación en aceite, la que más interés posee de dicho cortijo. El sistema utilizado en la almazara no es el originario, ya que en su día fue transformado para pasar de molino de prensa de viga al de tipo hidráulico, respondiendo su cambio a criterios de mayor productividad y al aumento de su plantío de olivar.

En la actualidad, esta hacienda rural mantiene como un ejemplo del patrimonio de la cultura del aceite todo el complejo de naves dedicadas a la producción del aceite ya que esta almazara estuvo en activo hasta mediados del siglo XX. La almazara se localiza en la planta baja del cuerpo más septentrional del patio; aquí se puede interpretar con claridad todo el proceso de la elaboración del producto, el cual se inicia con la carga de la aceituna proveniente de la recogida mediante una tolva y un tornillo sinfin que da paso al interior de la nave y a la prensa de rulos de piedra, en este caso accionada mediante energía de tipo hidráulica, para su primera molienda, pasando posteriormente a otra prensa de cachos de esparto desde la que, por medio de unos canalillos en el suelo, pasa a los pozuelos para la decantación, así como su posterior almacenamiento en grandes bidones metálicos. Este proceso se realizaba de un modo ya industrial, utilizando la energía del vapor de agua y posteriormente la eléctrica como motor de fuerza, siendo uno de los pri-



Vista de la sala de almacenaje.
Foto: María Yllescas Ortiz

meros ejemplos agroindustriales de la utilización de la prensa hidráulica, perteneciendo por tanto a una fase cronológica posterior a la de la construcción de la hacienda.

Toda la maquinaria existente data del siglo XIX, momento de máximo apogeo de la industria del olivar, habiendo sido realizada en las Compañías de Fundición La Cordobesa, en la de Rupero Heaton de Málaga, y en la de Félix Martínez y Compañía, de Córdoba, tal y como se observa grabado en ella. Conectadas con la sala de almacenaje se encontraban las antiguas cuadras, de las que todavía se puede observar su estructura de una nave longitudinal dividida por arcos de medio punto. Las cuadras, al igual que la almazara, tenían acceso individual desde el patio de labor. En la planta alta de este cuerpo se localizan las dependencias para el alojamiento de los trabajadores temporeros, en las que destaca la división de las estancias tanto por sexo como por familias, las cuales se alojaban en habitáculos pequeños con acceso independiente aunque diáfanos por su parte superior. Conserva la estructura originaria de nave dividida por grandes arcadas de medio punto sobre pilastras, referencia de un anterior uso de almacenamiento.

El resto de las dependencias han sido modificadas en gran medida para el nuevo uso, el cual ha permitido dar a conocer la existencia de este ejemplo de arquitectura agraria en la campiña sur cordobesa, y a la vez propiciar el mantenimiento de todo el mecanismo histórico de fabricación del aceite allí existente, divulgando por tanto nuestro patrimonio cultural en paralelo con el trabajo de investigación y gestión que desde las distintas administraciones se viene realizando.

María Yllescas Ortiz
Delegación Provincia de Cultura de Córdoba

Nota

¹ Para más datos consultar la página web:
<http://caprichoandaluz.com>